

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Nº 01/2018

En conformidad a la Ley 19.378, se llama a concurso público para proveer el cargo de director/a titular, 44 horas semanales, de:

1. Centro de Salud Familiar Cirujano Aguirre.

Requisitos de postulación:

- Los requisitos de postulación serán los contemplados en la Ley 19.378 (arts. 13 y 33) sus leyes complementarias, Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en su calidad de Norma Supletoria y los señalados en las Bases del Concurso.
- Se deberá estar en posesión de uno de los siguientes títulos profesionales:
 - 1.- Médico Cirujano, Químico Farmacéutico, Bioquímico, Cirujano Dentista.
 - 2.- Asistente Social, Enfermera, Kinesiólogo, Matrona, Nutricionista, Tecnólogo Médico, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y,
 - 3.- Otros profesionales con formación en el área de Salud Pública, debidamente acreditada.

Entrega de Bases y Recepción de Antecedentes Concurso Público:

- CORMUDESI, Edificio consistorial, Departamento de Administración de Salud, ubicado en calle Ignacio Serrano N°134 comuna de Iquique, desde el 1 de Junio al 3 de Julio del 2018, en los siguientes horarios:
 - Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
 - Viernes de 15:00 a 17:00 hrs.
- Página web a partir del 1 de Junio del 2018 (solo entrega de bases):
 - www.cormudesi.cl

MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE **PRESIDENTE**

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE